

Departamento de francés

Información sobre recuperación de pendientes

ESO

Los alumnos que tengan el Francés de 1º, 2º o 3º de ESO pendiente y que cursen Francés en la actualidad aprobarán la asignatura pendiente en el momento en que aprueben una de las evaluaciones del curso en el que estén matriculados. Si no aprueban ninguna, podrán aprobar la asignatura pendiente por el mismo procedimiento que los alumnos que no cursan Francés en la actualidad.

Los alumnos que tengan el Francés de 1º, 2º o 3º de ESO pendiente y que no cursen Francés en la actualidad deberán realizar unas actividades de recuperación que les serán entregadas a principios de octubre por la Jefa del Departamento.

Para aprobar 1º de ESO deberán realizar las actividades correspondientes a las unidades 1, 2, 3, 4 y 5 del libro “Chapeau 1” que les entregará la Jefa del Departamento.

Fechas de entrega de las actividades una vez realizadas:

Unidades 1 y 2 : 3 de diciembre

Unidades 3 y 4 : 3 de marzo

Unidad 5 : 3 de junio

Para aprobar 2º de ESO deberán realizar las actividades correspondientes a las unidades 6, 7, 8, 9 y 10 del libro “Chapeau 1” que les entregará la Jefa del departamento.

Fechas de entrega de las actividades una vez realizadas:

Unidades 6 y 7: 3 de diciembre

Unidades 8 y 9: 3 de marzo

Unidad 10: 3 de junio

Para aprobar 3º de ESO deberán realizar las actividades correspondientes a las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del libro “Chapeau 2” que les entregará la Jefa del Departamento.

Fechas de entrega de las actividades una vez realizadas:

Unidades 1, 2 y 3: 3 de diciembre

Unidad 4, 5 y 6: 3 de marzo

Unidad 7 y 8: 3 de junio

El Departamento corregirá y evaluará las actividades entregadas y se le podrán hacer al alumno las preguntas necesarias para comprobar que es él quien efectivamente ha realizado las actividades; si la evaluación es negativa el alumno podrá entregar de nuevo dichas actividades junto con las siguientes, en la siguiente fecha de entrega. Si tras la última entrega la evaluación sigue siendo negativa, el alumno deberá presentarse a un

examen sobre los contenidos tratados en las actividades, cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios.

BACHILLERATO

Los alumnos de 2º con Francés de 1º pendiente y que cursen Francés en 2º, aprobarán la asignatura de 1º en el momento en que aprueben una evaluación de 2º. Si no aprueban ninguna evaluación, deberán presentarse a un examen que tendrá lugar en abril y cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios.

Los alumnos de 2º con Francés de 1º pendiente y que no cursen Francés en 2º deberán presentarse a un examen que tendrá lugar en abril y cuya fecha será fijada por Jefatura de Estudios.